



Despacho del Ministro

DM-1029-2023
14 de diciembre, 2023

Juan Manuel Quesada
Presidente
Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)

Asunto: Respuesta al oficio P-0294-2023 sobre la solicitud de aval a la reorganización administrativa de RECOPE.

Estimado señor

En atención al oficio P-0294-2023 con fecha 6 de diciembre, 2023, en el cual se somete para aval la reorganización parcial administrativa de la Refinadora Costarricense de Petróleo, aprobada por la Junta Directiva; con el fin de brindar dicho aval se procedió a revisar la siguiente información:

1. Estudio técnico ajuste parcial a la estructura organizativa de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y su anexo 5 (organigrama).
2. Oficio DPL-0317-2023, pronunciamiento de la Dirección de Planificación.
3. Oficio JD-0191-2023, comunicación de acuerdo de Junta Directiva.

De acuerdo con el análisis realizado y según lo establecen la Directriz 006-MP-PLAN: Aval del Ministro Rector de las Propuestas de Reorganización Institucional, dirigida a los órganos, entes y empresas públicas, y la Directriz No.021-PLAN: "Lineamientos Generales para Reorganizaciones Administrativas", se otorga el respectivo aval de reorganización parcial en todo su alcance.

Atentamente

Franz Tattenbach Capra
Ministro
Rector-Sector Ambiente y Energía
Documento firmado digitalmente

cc Carlos Isaac Pérez Mejía, Viceministro de Gestión Estratégica, MINAE
Carlos Cordero Vega, Director, SEPLASA, MINAE
Germán Guerra Vargas, Director Planificación Institucional, MINAE
Ana Luisa Leiva Vega, Asesora del Despacho, MINAE